

AVISO

CI GMF II ENERGY CHILE FONDO DE INVERSIÓN

**Fondo de Inversión administrado por
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**
(en adelante la “Administradora”)

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **CI GMF II Energy Chile Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), el cual contiene la modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 12 de febrero de 2025, en la cual se modificó el número UNO. “*Aporte de Cuotas*” del Título VIII. “*Aportes y Valorización de Cuotas*”, en el sentido de incorporar la posibilidad de realizar aportes en instrumentos, bienes y contratos

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día hábil siguiente al depósito, según lo acordado por la totalidad de las cuotas con derecho a voto del Fondo que se encontraban presentes en la referida Asamblea Extraordinaria de Aportantes y en conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que el Aportante pudiese tener en relación con el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 56 25844600 o escribiendo al correo electrónico sacinversiones@security.cl.

Juan Pablo Lira Tocornal
GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.